

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD

Anuncio de 27 de febrero de 2024, de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en Huelva, por el que se notifican actos administrativos en materia de parejas de hecho.

Intentada la notificación a las personas interesadas y no pudiéndose llevar ésta a efecto, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se publica el presente anuncio con el fin de notificar a las personas relacionadas los actos administrativos dictados en materia de parejas de hecho, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación. Si en su condición de persona interesada, desea conocer el estado de tramitación del procedimiento o retirar copia del mismo, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección: calle Alcalde Mora Claros, 4-6, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de esta publicación.

PERSONA INTERESADA	EXPEDIENTE	ACTO QUE SE NOTIFICA
MJ5421954	387-2018-9005	CERTIFICADO
X8434856C	387-2020-6712	CERTIFICADO
54140884B	387-2022-8724	CERTIFICADO
47342883M	387-2023-5789	CERTIFICADO
49114584Q	387-2023-8970	CERTIFICADO
GC043681	387-2023-9349	CERTIFICADO
50355227Q	387-2023-10382	CERTIFICADO
75550125R	387-2023-10899	CERTIFICADO
48951727E	387-2023-10903	CERTIFICADO
48940922G	387-2023-10904	CERTIFICADO
15474971L	387-2023-11192	CERTIFICADO
Y0383850V	387-2023-11431	CERTIFICADO
00784337Z	387-2023-11580	CERTIFICADO
49060313W	387-2023-11598	CERTIFICADO
29615796F	387-2023-11622	CERTIFICADO
42847989R	387-2023-11663	CERTIFICADO
48909035H	387-2023-12261	CERTIFICADO
141901732	387-2023-12291	CERTIFICADO
54552338H	382-2023-5862	RESOLUCIÓN DESISTIMIENTO
42871571P	382-2023-9270	REQUERIMIENTO
49954616L	382-2024-79	REQUERIMIENTO
13379156X	385-2024-2	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA DE INSCRIPCIÓN MARGINAL
44229417A	386-2023-2378	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA DE BAJA
76425423B	386-2023-2492	REQUERIMIENTO
48936863Q	386-2023-2666	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA DE BAJA
75546235K	386-2024-43	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA DE BAJA
46269456B	386-2024-72	RESOLUCIÓN ESTIMATORIA DE BAJA

Contra las distintas resoluciones, que no agotan la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación,

00299094

ante la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, de conformidad con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sita en Avda. Hytassa, núm. 14, 41071-Sevilla, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 27 de febrero de 2024.- El Delegado, José Manuel Borrero Barrero.

00299094